

Expte. N° 0033205/2016

VISTO:

la nota presentada por el Prof. Sergio David Valenzuela en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"La reelección de los cargos ejecutivos provinciales y municipales en el nordeste argentino. Un estudio comparado de los sistemas electorales de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones (1983-2013)"*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Historia, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15°, 16° y 17° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento a los artículos arriba mencionados y en virtud de que el postulante posee título de Profesor se aconseja girar las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo para su tratamiento (art. 14°);

que en sesión de fecha 2 de mayo de 2016 dicho Consejo Directivo aconseja autorizar la inscripción del Prof. Sergio David Valenzuela;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR al Prof. Sergio David VALENZUELA – DNI.31.025.028 - en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"La reelección de los cargos ejecutivos provinciales y municipales en el nordeste argentino. Un estudio comparado de los sistemas electorales de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones (1983-2013)"*.


Dra. Cecilia Delgado
SECRETARIA DE POSTGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Marcelo Nazareno y a la Dra. Alicia Servetto como Director y Co-Directora, respectivamente, del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.

ARTICULO 3º: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 30 MAY 2016

RESOLUCION Nº 0624

ef


Dra. Cecilia Delgado
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES